

SEPTIEMBRE DE 2021

INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA COVID 19 EN LAS MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA



evap

Asociación de Empresarias
y Profesionales de Valencia



BPW - Valencia

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE VALENCIA

EVAP- BPW VALENCIA

Calle Guillem de Castro 100, Valencia. España.

INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA COVID 19 EN LAS MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Contenido

Resumen.....	2
Empresas que se han acogido a ERTE	3
Empresas que han cerrado en el año 2020.....	4
Impacto de la Coovid-19 por sectores de actividad.....	6
Empresas que han cerrado propiedad de mujer en 2020.....	9
Pérdida de autónomos por sexo	9
Brecha salarial y Covid-19	10
Impacto de la corresponsabilidad derivado de la Covid-19.....	11
Iniciativas de apoyo provincial por parte de la asociación miembro a las empresarias y profesionales.....	12
Fuentes.....	14

Resumen

La pandemia de la COVID-19 ha provocado grandes cambios en el tejido empresarial español que, sin duda, nos dejan un panorama económico sin precedentes en la historia reciente de nuestro país.

En marzo de 2020 España se sumía en una de las crisis más importantes de las últimas décadas. La COVID-19 había desatado una pandemia mundial que obligó al Gobierno a decretar un cierre de la hostelería y los comercios no esenciales, a confinar a todos los ciudadanos en sus casas y, por tanto, a congelar una gran parte de la economía.

Tal y como se preveía, el cierre de bares y restaurantes, la imposibilidad de desplazamientos en el territorio nacional e internacional y el parón en el consumo tuvo, tiene y seguirá teniendo, gravísimas consecuencias en las empresas y también en el mercado de trabajo.

Otro de los cambios que trajo la pandemia fue el trabajo a distancia. El teletrabajo ha llegado para quedarse, pero ¿cómo afecta eso al empleo femenino? ¿Ha aumentado la COVID-19 la brecha de género? ¿Fomenta el teletrabajo la corresponsabilidad en el ámbito doméstico?

Empresas que se han acogido a ERTE

El Instituto Nacional de Estadística publicó en febrero de 2021 un informe¹ sobre el impacto en la demografía empresarial de la Covid-19. En este estudio se reflejan un gran número de indicadores, entre ellos, el índice de supervivencia que indica el porcentaje total de empresas que persisten al final de cada trimestre con relación a la cohorte del número inicial, así como aquellas entidades que se han acogido a un Expediente de Regulación de Empleo como consecuencia de la crisis sanitaria.

Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) han sido una herramienta muy valiosa para las empresas que tuvieron que detener su actividad durante los meses de confinamiento. La suspensión temporal de empleo en sectores como el de la restauración ha sido clave para que muchos negocios hayan podido sobrevivir a los meses de cierre.

En concreto, la ciudad de Valencia, según apuntan los datos publicados en el Instituto Nacional de Estadística, ha sido el núcleo urbano español donde más unidades empleadoras se han acogido a un ERTE.

TABLA 1

Unidades legales empleadoras acogidas a ERTE en grandes municipios.

(En porcentaje)

Municipio	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Total	22,7	15,7	16,3
Madrid	25,0	20,7	21,9
Barcelona	25,8	16,4	23,6
Valencia	26,4	17,3	17,8
Sevilla	25,4	20,3	19,6
Zaragoza	15,2	11,8	10,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

¹ Instituto nacional de estadística: *Estadística experimental – Coyuntura demográfica de empresas Primer, segundo y tercer trimestre de 2020*

https://www.ine.es/prensa/experimental_codem.pdf

Los datos reflejan que, en los dos primeros trimestres del año, las empresas de la capital valenciana fueron las que más disminuyeron su actividad de forma temporal. Los dos primeros trimestres del año, de marzo a junio, Valencia presenta un mayor número de empresas en ERTE que cualquier otra ciudad española. No obstante, con el inicio de la época estival, estos datos mejoran en gran medida.

Empresas que han cerrado en el año 2020.

A pesar de existir herramientas como los ERTES (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo), muchas empresas no han podido seguir manteniendo a su plantilla durante los meses del estado de alarma o no han podido reanudar su actividad con normalidad por las restricciones a la movilidad, los límites de aforo en las reuniones y se han visto abocadas al cierre permanente. Una situación que tiene consecuencias también en el mercado de trabajo.

Tal y como refleja el INE, los tres primeros trimestres del año (de enero a septiembre), el número de empresas disminuyó en un 17%. Siendo los tres primeros meses de 2020 los más críticos con una baja del 11,8% de las empresas.

TABLA 2

Indicadores de supervivencia de unidades legales empleadoras

Cohorte	Efectivos	Trimestres de seguimiento de la cohorte		
		Trimestre 1 (%)	Trimestre 2 (%)	Trimestre 3(%)
1 enero 2020	1.190.870	88,2	85,2	82,3
1 abril 2020	1.102.738	96,1	92,7	
1 julio 2020	1.141.253	95,1		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tal y como se observa en los datos que refleja la TABLA 2, el periodo de enero a abril fue el peor. Sin embargo, con la relajación de las medidas y la llegada del verano, los datos mejoran de forma significativa.

No obstante, los índices de supervivencia de las empresas debemos entenderlos según el tamaño de la unidad legal empleadora. Las Pymes de menos de 50 trabajadores no han resistido de igual forma a la crisis que aquellas que tienen en su plantilla a un número más elevado de trabajadores.

Solamente un 1,2% de las unidades legales empleadoras de 250 trabajadores o más, han cesado su actividad a fecha 1 de octubre de 2020. Por el contrario, más del 21,5 % de las Pymes de 1 a 5 empleados cerró en el mismo periodo.

Este dato es muy relevador para entender la elevada tasa de desempleo que nos deja la crisis sanitaria, ya que las Pymes y los trabajadores autónomos son uno de los principales motores de la economía española. Al inicio del año 2020 el número de pequeñas y medianas empresas se elevaba hasta casi el millón.

TABLA 3

INDICADORES DE SUPERVICENCIA DE UNIDADES LEGALES EMPLEADORAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS.

Estrato de asalariados	Cohorte 1 de enero de 2020	Supervivencias primer trimestre (1 abril 2020)	Supervivencias segundo trimestre (1 julio 2020)	Supervivencias tercer trimestre (1 octubre 2020)
	(%)			
Total	1.190.870	88,2	85,2	82,6
De 1 a 5 asalariados	886.684	85,3	81,6	78,5
De 6 a 9 asalariados	125.748	95,2	93,7	92,3
De 10 a 249 asalariados	164.940	97,6	96,7	95,8
De 100 a 249 asalariados	8.715	99,1	98,7	98,1
De 250 o más.	4.783	99,6	99,3	98,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Además del número de trabajadores, otro de los factores diferenciales entre las empresas es el sector de actividad.

Impacto de la Coovid-19 por sectores de actividad.

Según el Ministerio de Seguridad Social², en 2020 cerraron en España un total de 44.000 unidades empleadoras, de las cuales 4.462 eran valencianas, lo que supone un 10% de las pérdidas nacionales.

En las siguientes tablas se recogen los datos de las empresas inscritas en la Seguridad Social por sector de actividad en la Comunidad Valenciana.

TABLA 4. Número de unidades legales empleadoras por sector de actividad y Comunidad Autónoma.

	Industria		
	Dic-2019	Dic-2020	Variación (%)
Comunidad Valenciana	15.210	14.713	-3,3%
España	108.262	105.995	-2,1%
	Agricultura		
	Dic-2019	Dic-2020	Variación (%)
Comunidad Valenciana	5.805	5.958	2,6%
España	116.108	117.104	0,9%
	Construcción		
	Dic-2019	Dic-2020	Variación (%)
Comunidad Valenciana	14.883	14.890	0,0%
España	126.261	126.842	0,5%

² IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (página 10)

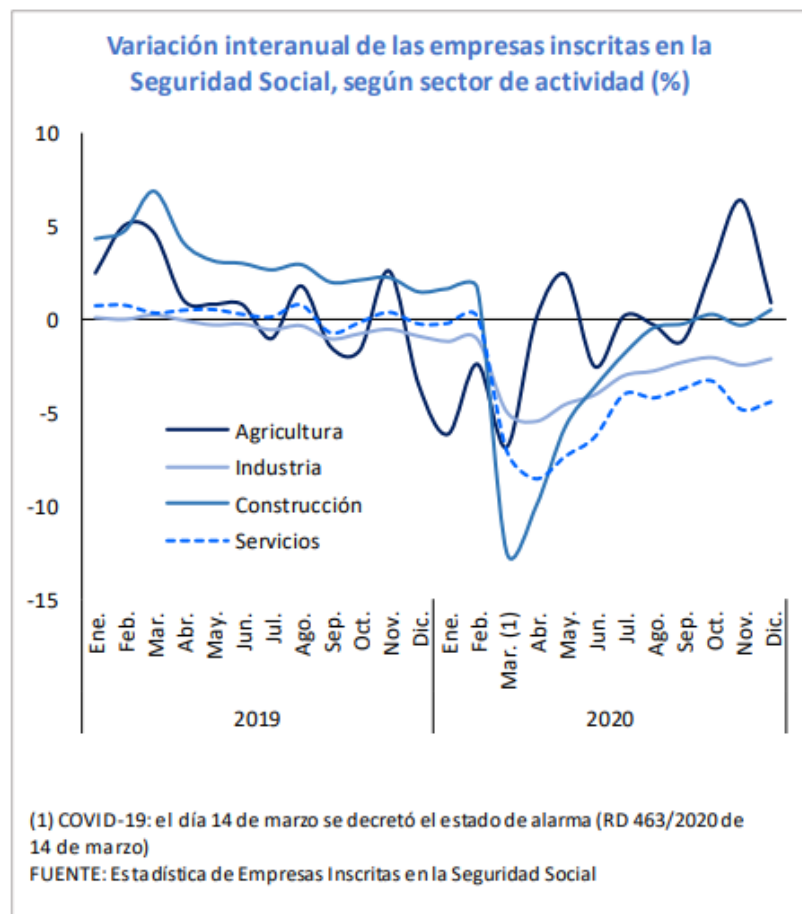
https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/estadisticas/documentos/Nota_impacto_COVID_Enero_2021.pdf

	Servicios		
	Dic-2019	Dic-2020	Variación (%)
Comunidad Valenciana	113.847	109.722	-3,6%
España	989.784	945.755	-4,4%

Los sectores productivos más afectados por la situación sanitaria provocada por la Covid-19 fueron la industria y el sector servicios. En el lado opuesto se encuentran la construcción, que apenas ha registrado variación en su volumen de actividad y la agricultura, que ha crecido durante este periodo.

De estos datos podemos extraer las siguientes conclusiones: el sector servicios es el que tiene un índice de recuperación menor frente a otros como la construcción.

El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas apunta a que los sectores de hostelería, ocio y agencias de viajes son los más afectados por la pandemia con caídas del 41% en el valor añadido y un 30,4% del empleo en el conjunto del país.



Fuente: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas³.

El mes de marzo fue el peor de toda la serie por haberse decretado el confinamiento dentro del marco del estado de alarma. Como se puede ver en la gráfica realizada por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas los índices de recuperación en los sectores son muy desiguales. El sector servicios y la industria no recuperan los niveles previos a la pandemia a finales de 2020, algo que sí que ocurre con la construcción y con la agricultura, que experimenta picos en su actividad debido a la temporalidad de las campañas de recogida.

Según el IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas) En las actividades hosteleras, de ocio y de agencias de viajes existen 62.161 empresas en la Comunidad Valenciana que dan trabajo a 454.000 trabajadores a tiempo completo. De este número de empresas, el 95% son de menos de 10 trabajadores (58.873). En consecuencia, y según hemos visto a lo largo de este informe, estas unidades legales empleadoras tienen un mayor grado de vulnerabilidad a la crisis.

Los sectores con una mayor caída en el empleo suelen ser los más feminizados, tales como el sector hostelero y del comercio, al que hay que sumar labores y actividades del hogar.

Según publicó el INE en mayo de este año, del total de mujeres ocupadas en 2020, el porcentaje más alto (27,6%) correspondía a la ocupación de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

Como vemos, los sectores con una mayor caída del empleo suelen ser los más feminizados, tales como el comercio y las actividades relacionadas con el sector hostelero, a las que hay que sumar las labores de cuidados y servicios sociales.

³Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. *Impacto de la Covid-19 en la Comunitat Valenciana*.

https://www.ivie.es/es_ES/ptproyecto/ivielab-impacto-economico-la-covid-19-la-comunitat-valenciana-desagregacion-ramas-actividad/

El empleo femenino representa unos mayores números de contratos. Por ello, la inestabilidad económica se traduce en finalizaciones de contrato. En el caso de las trabajadoras domésticas, que representan el 85% del empleo de este sector, debemos tener en cuenta que muchas de ellas no se encuentran en situación regulada, por lo que sus datos no se ven reflejados en estos números y tampoco han podido trabajar por no tener “justificado” su desplazamiento al no contar con un contrato de trabajo.

Empresas que han cerrado propiedad de mujer en 2020

Desde la Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia llevamos años reivindicando la necesidad de disgregar los datos de empresas por sexo según su titularidad.

Para poder realizar este informe hemos realizado un exhaustivo trabajo de investigación en organismos públicos y privados, donde no hemos podido obtener estos datos, debido a la inexistencia de estos. Las unidades legales empleadoras societarias cuando se registran no indican su titularidad con indicación del sexo, por lo tanto, la información analizada en este informe es aquella que corresponde a las fuentes secundarias elaboradas por los organismos oficiales.

Desconocemos el número de empresas que ha cerrado propiedad de mujer aunque en el análisis de los datos disponibles hemos realizado una interpretación en base a los indicadores más relevantes en cuanto a la presencia de las mujeres en el mercado laboral que puede indiciariamente ofrecer una foto de la situación tras el COVID 19 y su impacto en el ámbito laboral y empresarial de las mujeres. Al igual que existen datos de autónomos y autónomas disgregados según su sexo, creemos que es importante que ocurra lo mismo con las unidades legales empleadoras, para así poder detectar fortalezas o debilidades del tejido empresarial femenino.

Pérdida de profesionales en el Régimen de Autónomos por sexo.

En cuanto a profesionales acogidos al régimen de autónomos, los tres primeros trimestres del año provocaron una pérdida del 11% de sus efectivos. Al igual que en las

entidades empleadoras, de enero a marzo fue el periodo más crítico. Sin embargo, los siguientes periodos las pérdidas se ralentizaron.

Aunque la pérdida de autónomos es una variable general, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, sí que se reflejan variaciones entre sexos.

Los datos que recoge el INE sobre los índices de supervivencia de los profesionales del régimen de autónomos segregados por sexo reflejan que los hombres autónomos han resistido -ligeramente- mejor la coyuntura económica que las mujeres autónomas.

Las diferencias entre los indicadores por sexo son menores en el primer periodo anual, por el contrario, se agudizan durante el resto de los trimestres del año.

A pesar de que hay un mayor número de autónomos que autónomas, las mujeres han sufrido más la crisis derivada de la pandemia. ¿A qué se debe esto? ¿Es posible que las actividades económicas más feminizadas tengan un mayor grado de precariedad?

TABLA 5

Indicadores de supervivencia de trabajadores autónomos por sexo

Cohorte	Sexo	Efectivos	Trimestres de seguimiento de la cohorte		
			1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
1 enero	Hombres	1.906.102	94,1	92,3	90,0
	Mujeres	1.091.839	93,0	90,7	87,8
1 abril 2020	Hombres	1.870.987	97,9	95,1	
	Mujeres	1.067.767	97,4	94,0	
1 julio 2020	Hombres	1.889.600	96,8		
	Mujeres	1.072.799	96,2		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Brecha salarial y Covid-19

La crisis económica que ha provocado la pandemia no es un buen escenario para que las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral disminuyan.

Los indicadores reflejan que las personas trabajadoras con un contrato temporal, profesionales del Régimen de Autónomos y aquellos que tienen un menor grado de formación son los que tienen más posibilidades de perder su empleo. Por el contrario, el empleado público y aquellos que tienen un mayor nivel formativo, presentan unas tasas más bajas de desempleo.

Según apunta el IVIE en su informe “¿Ha aumentado el Covid-19 las brechas de género en el mercado de trabajo español y valenciano?” En el conjunto de los asalariados, las mujeres presentan tasas de temporalidad ligeramente más elevadas que los hombres, tanto en España (27,2 % frente a 25,4 %) como en la Comunitat Valenciana (28,3 % frente a 27,5 %).

En el ámbito del sector público, también se observa que la mujer presenta una mayor tasa de temporalidad que el hombre en el sector público. La escasa convocatoria de plazas públicas, así como el abuso de contratos temporales de interinidad por parte de las instituciones del Estado, contribuyen a esta precariedad.

Además de aumentar la brecha laboral, la Covid-19 ha tenido consecuencias en cuanto a la corresponsabilidad se refiere.

Impacto de la corresponsabilidad derivado de la Covid-19

El Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades en su informe *La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la Covid-19*⁴ apunta a que el 70% del personal

⁴ El Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades. *La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la Covid-19*.
[https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID_19_\(uv\).pdf](https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID_19_(uv).pdf)

sanitario en todo el mundo son mujeres. En España, el 66% de las trabajadoras sanitarias son mujeres, llegando a suponer el 84% en el caso de la enfermería.

El sector del comercio y la alimentación y de la limpieza también están profundamente feminizados.

Las tareas de cuidados han sido y siguen siendo labores asociadas a las mujeres. Ocurre en el ámbito profesional y también en el ámbito doméstico, donde las principales tareas del hogar recaen en los miembros femeninos de la familia; las mujeres realizan la mayor parte del trabajo, el 70% de las tareas son realizadas por ellas.

Los condicionantes de género determinan el impacto de la crisis en mujeres y hombres. Ignorar estos hechos, así como las consecuencias económicas y sociales agravará las desigualdades. Las mujeres deben estar en puestos de liderazgo y de toma de decisión en los centros sanitarios.

En este punto debemos preguntarnos cómo ha afectado la pandemia también en el impacto de las corresponsabilidades en el hogar.

El cierre de los centros educativos ha provocado que muchas mujeres se hiciesen cargo del seguimiento académico de sus hijos a la vez que estaban trabajando a distancia desde casa.

La conciliación durante la pandemia ha sido una de las principales causas del aumento de la carga mental por tener que distribuir su tiempo entre las tareas del hogar y las profesionales.

Es necesaria una auto-regulación de los tiempos del teletrabajo para que ello no desemboque en que las mujeres se ocupen de casi la totalidad de las tareas domésticas.

El confinamiento también ha puesto en riesgo a personas que sufren violencia machista en su entorno derivado de la situación de encierro en hogares.

Iniciativas de apoyo provincial por parte de la asociación miembro a las empresarias y profesionales.

La Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia, en su empeño por conseguir una mayor visibilización del tejido empresarial femenino y del liderazgo de mujeres, consciente de que la situación derivada de la pandemia ha puesto en riesgo muchos puestos de trabajo y ha empeorado de forma importante la economía, ha puesto en marcha diferentes políticas por la Covid-19.

En primer lugar, y ante el empeoramiento de las perspectivas económicas, evap/BPW Valencia ha reducido la cuota de asociadas en un 25 %. Intentando que nuestra masa asociativa no se viese mermada por las dificultades que pudiesen estar atravesando las asociadas.

Para no detener la actividad habitual de la asociación, hemos puesto en marcha aplicaciones de comunicación interna como *Happýdonia*. Creando así una red social en la que se informaba a todas las asociadas sobre las ayudas que podían solicitar, formaciones online o simplemente compartir inquietudes en momentos de tanta incertidumbre como los vividos durante los primeros meses del estado de alarma.

Además, se ha tenido puntualmente informadas a todas nuestras mujeres evap/BPW Valencia a través de un boletín diario.

Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta clave que ayudan que las comunicaciones sean más fluidas, haciendo que los Networking y formaciones habituales se haya desarrollado en un formato online e híbrido cuando la situación sanitaria lo ha permitido.

Como empresarias, profesionales y directivas somos conscientes de los retos a los que nos enfrentamos en el ámbito profesional y personal. La pandemia ha tenido, tiene y tendrá consecuencias. Entre todas intentaremos para que estas consecuencias no supongan un perjuicio a los derechos de las mujeres.

Fuentes

Instituto nacional de estadística: *Estadística experimental – Coyuntura demográfica de empresas Primer, segundo y tercer trimestre de 2020*

https://www.ine.es/prensa/experimental_codem.pdf

Ministerio de Seguridad Social

<https://expinterweb.mites.gob.es/series/>

IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (página 10)

https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/estadisticas/documentos/Nota_impacto_COVID_Enero_2021.pdf

Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género

[https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID_19_\(u\).pdf](https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID_19_(u).pdf)

Instituto Valenciano de Estudios Económicos

Impacto de la Covid-19 en la Comunitat Valenciana.

https://www.ivie.es/es_ES/ptproyecto/ivi/lab-impacto-economico-la-covid-19-la-comunitat-valenciana-desagregacion-ramas-actividad/